<u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 3725</u> <u>EVO MORALES AYMA</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano **Javier Eduardo Zavaleta López, Ministro de Defensa**mediante nota MD-SD-DGAJ-UAJ Nº 2895, de 28 de septiembre de 2018, presentado en la misma fecha, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 05 al 10 de octubre de 2018, a la ciudad de Cancún, Quintana Roo ? Estados Unidos Mexicanos, a objeto de asistir a la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, razón por la cual solicita se designe Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICOSe designa MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Carlos René Ortuño Yáñez, Ministro de Medio Ambiente y Agua, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

FDO. EVO MORALES AYMA, Alfredo Rada Vélez.